

1005-1.28

**ACTA No.004**

**DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIDAD CENTRAL DEL VALLE DEL CAUCA**

FECHA : abril 27 de 2018  
 Hora : 8: 00 a.m. A 5:00 p.m.  
 Lugar : no aplica  
 Modalidad : No presencial  
 Carácter : Extraordinaria

**Consejeros Convocados:**

<b>CONSEJEROS ASISTENTES CON DERECHO A VOZ Y VOTO</b>	
<b>NOMBRE Y CARGO</b>	
1.	Ing. GUSTAVO ADOLFO VÉLEZ ROMÁN, Presidente del Consejo Directivo y Alcalde Municipal de Tuluá,
2.	Doctor SILVIO TERRANOVA ARCE, Representante del Presidente de la República,
3.	Doctora LINA MARIA CARDONA FLÓREZ, Delegada de la Ministra de Educación Nacional.
4.	Doctor GUSTAVO MUÑOZ SAA, Representante del Sector Productivo.
5.	Doctor CARLOS HERNÁN MÉNDEZ DÍAZ, Representante Directivas Académicas.
6.	Doctor EDGAR DE JESUS SANDOVAL ARBOLEDA, Representante de los Docentes
7.	Doctor JAVIER HUMBERTO ARANGO GIRÓN, Representante de los Egresados.
8.	Señor CARLOS HUMBERTO PAEZ MEJÍA, Representante de los Estudiantes.
9.	Doctor JAIRO GUTIÉRREZ OBANDO - Rector con derecho a voz, pero sin voto.
<b>INVITADOS</b>	
<b>NOMBRE Y CARGO</b>	
Doctora Mariana Donneys Agudelo, Asesora Jurídica externa del Consejo Directivo.	

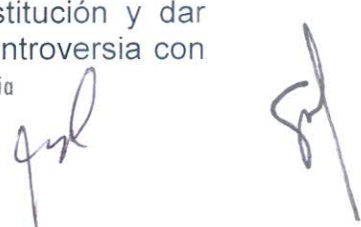
Se deja constancia que, el Consejo Directivo de la Unidad Central del Valle del Cauca- UCEVA- en sesión del 09 de marzo de 2018, tuvo conocimiento del escrito contentivo del pliego de peticiones presentado al señor Rector por parte de: 1) SINTRAUNICOL – Sindicato Nacional de trabajadores y Empleados Universitarios de Colombia, Sub - Directiva Tuluá -Valle, según comunicación con radicado No. E-000536-2018 del 28/02/2018, al cual se adhirió posteriormente la Asociación de Profesores de la Unidad Central del Valle del Cauca, en comunicación del 23 de abril de 2018 Radicado E-000804-2018 del 23/04/2018, y teniendo en cuenta que es función del Consejo Directivo como máximo órgano de dirección y gobierno de la Institución, es quien tiene la competencia para designar la comisión por parte de la UCEVA, tal como lo define el literal s) del artículo 18 del Acuerdo No.005 de 2016, -Estatuto General- “Designar a los negociadores de la Institución y dar directrices para los procedimientos de negociación y solución de controversia con

Carrera 27A No. 48-144 Kilómetro 1 Salida Sur Tuluá - Edificio CAU Ciudadela Universitaria

PBX: (2) 224 22 02 - FAX: (2) 225 90 51 [www.uceva.edu.co](http://www.uceva.edu.co)

Email: [info@uceva.edu.co](mailto:info@uceva.edu.co) - Peticiones Quejas y Reclamos [pqr@uceva.edu.co](mailto:pqr@uceva.edu.co)

**TULUÁ - VALLE DEL CAUCA - COLOMBIA**





## 1005-1.28 Continuación Acta No.

las organizaciones sindicales de empleados públicos que existan en la UCEVA “. El párrafo 1° del Artículo 5 del Decreto No.160 de 2014; establece que aspectos no son objeto de negociación y cita que temas deben ser excluidos y cuales son materia de negociación, lo cual se debe tener en cuenta por parte de la Comisión, por lo que el señor Rector consideró pertinente y de carácter urgente la reunión extraordinaria y virtual, previo consulta con los Consejeros y como resultado de ello, se formalizó la reunión para el día 27 de abril de 2018, remitiéndose la citación No.004 y el proyecto de Acuerdo “Por el cual se delega al Rector para designar la Comisión Negociadora por parte de la UCEVA en el proceso de negociación de las condiciones de empleo y solución de controversias con las organizaciones de empleados públicos SINTRAUNICOL y Asociación de profesores APROUCEVA” que fue revisado primeramente por la Asesora Jurídica Externa del Consejo Directivo doctora Mariana Donneys Agudelo, así como el documento que contiene la explosión de motivos suscrita por la Asesora Jurídica de la Institución, se adjuntó el Decreto 160 de 2014 del Ministerio del Trabajo, documentos remitidos previamente para mayor ilustración y decisión del Consejo Directivo

Para efectos de esta reunión se utilizó como medio las comunicaciones sucesivas a través del correo electrónico, tal como lo establece el reglamento interno del Consejo Directivo -Acuerdo No.002 de 2009– reuniones extraordinarias no presenciales. En la citación No.004 de fecha 26 de abril y enviada a los correos electrónicos de los Consejeros convocados, se indicó las condiciones de la reunión que fueron las siguientes:

1. Para este caso los conceptos sobre la decisión que se tome serán recibidos a través del correo electrónico institucional [secregeneral@uceva.edu.co](mailto:secregeneral@uceva.edu.co), a partir de las 8:00 a.m. hasta las 5:00 p.m. del día viernes 27 de abril de 2018, en el transcurso de este tiempo se resolverán las inquietudes presentadas.
2. Teniendo en cuenta que el total de los Miembros del Consejo Directivo en pleno ejercicio de sus funciones y con derecho a voz y voto es de ocho (8) y que la decisión se toma con el voto favorable de la mayoría absoluta de quienes hayan acreditado su calidad de tales ante la Secretaria del Consejo, la que corresponde a cinco (5) votos a favorables.
3. Cumplida la hora de las 5:00 de la tarde, en caso de no recibir respuesta alguna dentro del término establecido, por parte de alguno de los Miembros del Consejo que han sido convocados, se considerará que no hay voto. Tampoco se tendrán en cuenta para la votación las respuestas recibidas por cualquier medio, de manera extemporánea (Acuerdo No.002 de 2009 – Reglamento Interno del Consejo Directivo – reuniones extraordinarias no presenciales).

### ORDEN DEL DIA:

1. Consideración y aprobación del proyecto de Acuerdo “Por el cual se delega al Rector para designar la Comisión Negociadora por parte de la UCEVA en el proceso de negociación de las condiciones de empleo y solución de controversias con las organizaciones de empleados públicos SINTRAUNICOL y Asociación de profesores APROUCEVA.

Carrera 27A No. 48-144 Kilómetro 1 Salida Sur Tuluá - Edificio CAU Ciudadela Universitaria

PBX: (2) 224 22 02 - FAX: (2) 225 90 51 [www.uceva.edu.co](http://www.uceva.edu.co)

Email: [info@uceva.edu.co](mailto:info@uceva.edu.co) - Peticiones Quejas y Reclamos [pqr@uceva.edu.co](mailto:pqr@uceva.edu.co)

TULUÁ - VALLE DEL CAUCA - COLOMBIA





## 1005-1.28 Continuación Acta No.

### DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA.

Tal como consta en la presente Acta se deja constancia de los ocho (8) Consejeros convocados por medio de la citación No.004 enviada al correo electrónico que tienen registrados en la Secretaría General de la UCEVA, así mismo, se informó de ésta reunión en el grupo de Whatsapp "Consejo Directivo" para su participación en la sesión virtual, siendo ellos:

- GUSTAVO ADOLFO VELEZ ROMAN, Alcalde Municipal de Tuluá y Presidente del Consejo;
- SILVIO TERRANOVA ARCE, Representante del Presidente de la República.
- LINA MARIA CARDONA FLOREZ, Delegada de la Ministra de Educación Nacional.
- GUSTAVO MUÑOZ SAA- Representante del Sector Productivo.
- CARLOS HERNÁN MENDEZ- Representante de las Directivas Académicas
- JAVIER HUMBERTO ARANGO GIRON, Representante de los Egresados
- EDGAR DE JESUS SANDOVAL, Representante de los Profesores.
- CARLOS HUMBERTO PAEZ MEJÍA, Representante de los Estudiantes.

1. Consideración y aprobación del proyecto de Acuerdo "Por el cual se delega al Rector para designar la Comisión Negociadora por parte de la UCEVA en el proceso de negociación de las condiciones de empleo y solución de controversias con las organizaciones de empleados públicos SINTRAUNICOL y Asociación de profesores APROUCEVA.

Se deja constancia que en cumplimiento del horario establecido para la sesión extraordinaria virtual, la que inició a las 8:00 a.m. y cerró a las 5:00 p.m., durante el desarrollo de la misma se recibieron siete (7) correos por medio de los cuales los Consejeros manifestaron su voto favorable al proyecto de Acuerdo "Por el cual se delega al Rector para designar la Comisión Negociadora por parte de la UCEVA en el proceso de negociación de las condiciones de empleo y solución de controversias con las organizaciones de empleados públicos SINTRAUNICOL y Asociación de profesores APROUCEVA", las respuestas manifestadas quedaron socializadas entre los mismos Consejeros, los siguientes fueron los Consejeros que participaron con su voto favorable, así:

- GUSTAVO ADOLFO VELEZ ROMAN, Alcalde Municipal de Tuluá y Presidente del Consejo;
- SILVIO TERRANOVA ARCE, Representante del Presidente de la República.
- LINA MARIA CARDONA FLOREZ, Delegada de la Ministra de Educación Nacional.
- GUSTAVO MUÑOZ SAA- Representante del Sector Productivo.
- CARLOS HERNÁN MENDEZ- Representante de las Directivas Académicas.
- JAVIER HUMBERTO ARANGO GIRON, Representante de los Egresados
- CARLOS HUMBERTO PAEZ MEJÍA, Representante de los Estudiantes.

La doctora Lina María Cardona F, recomendó que frente a la conformación de la comisión se tenga en cuenta la participación de funcionarios del área financiera que aseguren la viabilidad en el largo tiempo de las propuestas planteadas, dado que cada decisión genera impacto económico.

Carrera 27A No. 48-144 Kilómetro 1 Salida Sur Tuluá - Edificio CAU Ciudadela Universitaria

PBX: (2) 224 22 02 - FAX: (2) 225 90 51 [www.uceva.edu.co](http://www.uceva.edu.co)

Email: [info@uceva.edu.co](mailto:info@uceva.edu.co) - Peticiones Quejas y Reclamos [pqr@uceva.edu.co](mailto:pqr@uceva.edu.co)

TULUÁ - VALLE DEL CAUCA - COLOMBIA





**1005-1.28 Continuación Acta No.004**

---

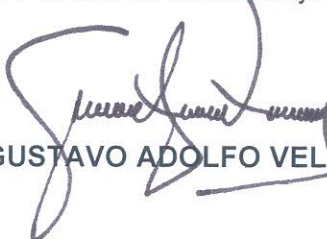
De igual manera se deja constancia que dentro del término establecido para la sesión no se recibió respuesta por parte del Representante de los Docentes EGDAR DE JESUS SANDOVAL ARBOLEDA.

Al cierre de la sesión se totalizó siete (7) votos a favor que fueron recibidos a través del correo institucional de [secregeneral@uceva.edu.co](mailto:secregeneral@uceva.edu.co), con lo que se dio por aprobado el proyecto de Acuerdo, "Por el cual se delega al Rector para designar la Comisión Negociadora por parte de la UCEVA en el proceso de negociación de las condiciones de empleo y solución de controversias con las organizaciones de empleados públicos SINTRAUNICOL y Asociación de profesores APROUCEVA." que se legaliza con las respectivas firmas. (se envió correo a los Consejeros informando de este resultado y aprobación por mayoría absoluta).

La presente acta fue aprobada en sesión verificada el día 11 de Mayo de 2018 y presidida por el Ingeniero Wilinton Rodríguez Quiñonez.

Firman el acta quienes actuaron como Presidente y Secretaria del Consejo en la sesión virtual y extraordinaria del día 27 de abril de 2018.

El Presidente del Consejo Directivo,



**GUSTAVO ADOLFO VELEZ ROMAN**

La Secretaria del Consejo Directivo,



**LIMBANIA PEREA DORONSORO**

Elaboró y proyectó: *Lperead*